



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

# POSTULACIÓN FUAS 2025

FORMULARIO ÚNICO DE  
ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

**13 DE FEBRERO**  
**AL 13 DE MARZO**



FINANCIAMIENTO  
ESTUDIANTIL



## PARA POSTULAR DEBES INGRESAR A LA PÁGINA:

fuas.cl



Las y los estudiantes que ya cuentan con Gratuidad, Becas y/o Créditos (renovantes) y sólo quieran mantener sus beneficios para el año siguiente, no deben volver a completar el FUAS. Ver requisitos de renovación en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) y [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

### ¿QUIÉNES DEBEN REALIZAR ESTE PROCESO?

1. Estudiantes nuevos y antiguos/as que deseen optar a beneficios de arancel.
2. Estudiantes antiguos/as que hayan perdido el beneficio de arancel y necesiten solicitar otro beneficio para finalizar sus estudios.
3. Estudiantes antiguos/as que deseen optar por diferentes beneficios de arancel.
4. Estudiantes antiguos/as con gratuidad que no tuvieron matrícula informada en años anteriores y deseen mantener el beneficio para el proceso 2025. Esto también aplica a estudiantes que no llevaron a cabo el proceso de suspensión de estudios.

### ¿CÓMO REALIZO LA POSTULACIÓN?

Debes acceder al sitio web: [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl) en caso de no estar registrado, deberás crear una cuenta de usuario. Si ya estás registrado, simplemente completa el formulario FUAS correspondiente a la postulación que desees realizar. Puedes optar por completar el FUAS general para acceder a beneficios de arancel, gratuidad, becas y/o créditos, o elegir el FUAS específico para optar a la Beca de Vocación de Profesor o la Beca de Reparación.

### ¿QUÉ PASA SI NO RECUERDO MI CONTRASEÑA?

Si has olvidado tu contraseña, debes seleccionar la opción “Olvidé mi contraseña” y seguir las indicaciones proporcionadas. Si aún así no logras recuperar tu contraseña, puedes solicitar un cambio de contraseña a través de la Unidad de Financiamiento Estudiantil UBB de forma presencial.



# POSTULACIÓN FUAS

## FORMULARIO ÚNICO ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA OPTAR A GRATUIDAD, BECAS Y CRÉDITOS

Una vez que accedas al formulario, deberás proporcionar los antecedentes que se requieren, los cuales incluyen:

### 1. Antecedentes del Postulante.

2. **Datos familiares:** Recuerda que se consideran miembros de un hogar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, realizan habitualmente una vida en común y comparten el mismo presupuesto de alimentación, independientemente de si existen o no vínculos de parentesco entre ellas.

- Aquellas que estén residiendo transitoriamente fuera de la vivienda, sea por vacaciones, enfermedad, negocio, trabajo u otra razón, siempre que los períodos de ausencia no superen los 9 meses.
- Estudiantes que no residan en el domicilio familiar, pero que dependan económicamente del grupo familiar. No se consideran como integrantes del grupo familiar a las personas que pagan pensión para residir en la vivienda familiar ni a los trabajadores de casa particular jornada completa, aún cuando cumplan con los requisitos de permanencia.

En esta etapa también podrás indicar si alguna de las personas que conforman tu grupo familiar tiene alguna discapacidad. Si la respuesta a esta pregunta es SÍ, deberás completar una encuesta sobre este tema en la pestaña “Discapacidad” del formulario.

3. **Ingresos familiares:** No olvides que para identificar el promedio mensual de ingresos de 2023 y 2024, debes considerar los montos de dinero percibidos por todos/as las/os integrantes del hogar, incluso si estos no son constantes o con contrato formal.

4. **Finalizar:** Lo último que debes considerar es FINALIZAR adecuadamente tu sesión, es decir, guardar tus datos y obtener el comprobante de inscripción.



# COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN FUAS

Una vez completado el formulario, debes aceptar los términos y acuerdos, ingresar tu RUT y contraseña creada al momento del registro, y hacer clic en el botón “Finalizar”. A continuación, se generará el comprobante de inscripción, el que deberás guardar.

## RESULTADO DE NIVEL SOCIOECONÓMICO 21 DE ABRIL

### ESTUDIANTES QUE REALIZARON POSTULACIÓN FUAS 2025

Si tienes resultado de NIVEL SOCIOECONÓMICO y estás PRESELECCIONADO/A con Gratuidad, Becas o Créditos.

Si no tienes resultado de NIVEL SOCIOECONÓMICO o estás con “estado pendiente” para Gratuidad, Becas y/o Créditos.

De acuerdo a tu Nivel Socioeconómico podrías acceder a:



Gratuidad, Becas o Créditos de Arancel.



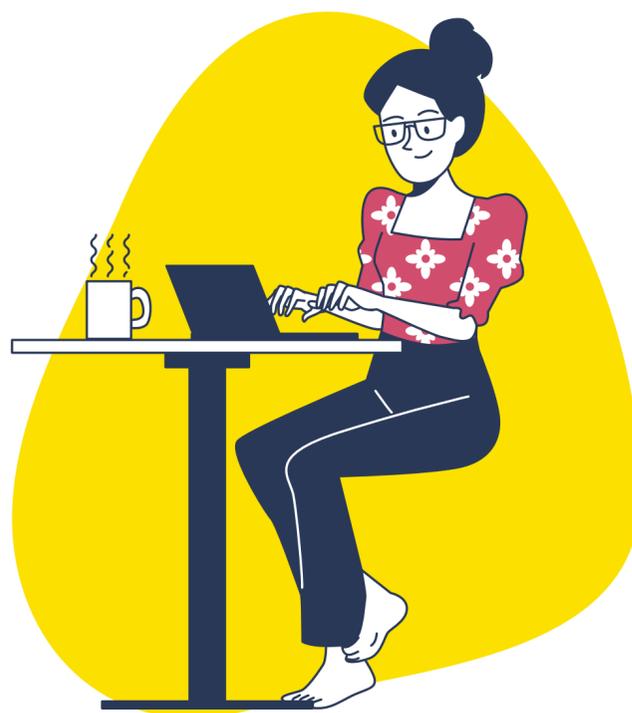
Todas las Becas y Créditos de Arancel.



Becas Hijos de Profesionales de la Educación, Distinción a las Trayectorias Educativas, Excelencia Académica y a los Créditos de Arancel.



Crédito con Garantía Estatal (CAE).



Deberás matricularte y esperar los resultados que confirmarán la ASIGNACIÓN del beneficio.

Deberás realizar el Proceso de Acreditación Socioeconómica en la Unidad de Financiamiento Estudiantil.

Recuerda que para acceder a los beneficios de arancel, debes cumplir con los requisitos dispuestos por MINEDUC para cada beneficio. Revisa en [beneficiosestudiantiles.cl](http://beneficiosestudiantiles.cl) o [gratuidad.cl](http://gratuidad.cl)

Este es el proceso de verificación de antecedentes e ingresos de tu grupo familiar, por ello debes presentar los documentos socioeconómicos con el/la Trabajador/a Social, según instructivo de documentos exigido por MINEDUC.

**EL PROCESO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA ES OBLIGATORIO**

# ¿A QUÉ BENEFICIOS SE OPTA CON EL FUAS?

- Gratuidad
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Bicentenario
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
- Beca Excelencia Técnica
- Beca Excelencia Académica
- Beca Distinción a la Trayectoria Educativa (DTE)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad
- Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (JUNAEB)
- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito con Garantía Estatal



**Para optar a la Beca Vocación de Profesor Pedagogía, Beca Vocación de Profesor Licenciatura, y Beca Vocación de Profesor Licenciados y Profesionales (sujeta a aprobación de Ley de Presupuestos 2025), y/o a las Becas de Reparación, las/os estudiantes deberán registrarse en la plataforma FUAS, pero deberán completar los formularios específicos para esos beneficios.**

## INFÓRMATE EN

Unidad de Financiamiento Estudiantil

[ubiobio.cl/gratuidad](http://ubiobio.cl/gratuidad)



Información obtenida desde:

[beneficiosestudiantiles.cl](http://beneficiosestudiantiles.cl)



# ¿TIENES DUDAS?

**Sede Concepción**  
financiamiento@ubiobio.cl

**Sede Chillán**  
ufies@ubiobio.cl

**UFE**



**VRAE**

VICERRECTORÍA  
DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS